

HOE

Hermandad de Operarias Evangélicas
- Cooperadoras -

Sed...

**La Cooperadora
del
Instituto Secular:
Hermandad de Operarias Evangélicas**

HOE

Contenido

	página
Preámbulo	5
Introducción	7
Perfil	9
Espiritualidad	13
Promesas	15
Misión	21
Formación	25
Conclusión	27
Avelino López R. de Castro, Fundador	29

Preámbulo



Hace varios años, la Hermandad se propuso redactar un documento en el que se describiera la razón de ser y la misión de la Cooperadora. Con este sencillo documento, trabajado en común por las Cooperadoras de la Hermandad, pretendemos dar a conocer esta vocación de connotaciones tan peculiares en nuestro Instituto.

Para elaborar una *Doctrina de Cooperadoras*, durante un largo periodo de tiempo se fueron recopilando todos los escritos que sobre la cooperación en la Hermandad habían aparecido en los boletines de formación *Sitio* y *HOE*, boletines de la década de los años 50, todavía en vida del Padre, y en otros boletines hasta el año 1965; también en los boletines *Unum Sint* y en nuestras *Constituciones, Normas*, distintas *Resoluciones Capitulares*, etc.

Este documento es el fruto de esa reflexión, que se ha llevado a cabo mediante reuniones periódicas entre las mismas Cooperadoras. Son ellas, pues, con la ayuda de la Dirección de la Institución, las artífices, las que han estudiado y encuadrado dentro de la Hermandad lo que cada una vive, algunas desde hace muchos años, otras más recientemente, pero todas con una gran ilusión por esta vocación especial dentro de la Iglesia y dentro de la Hermandad.

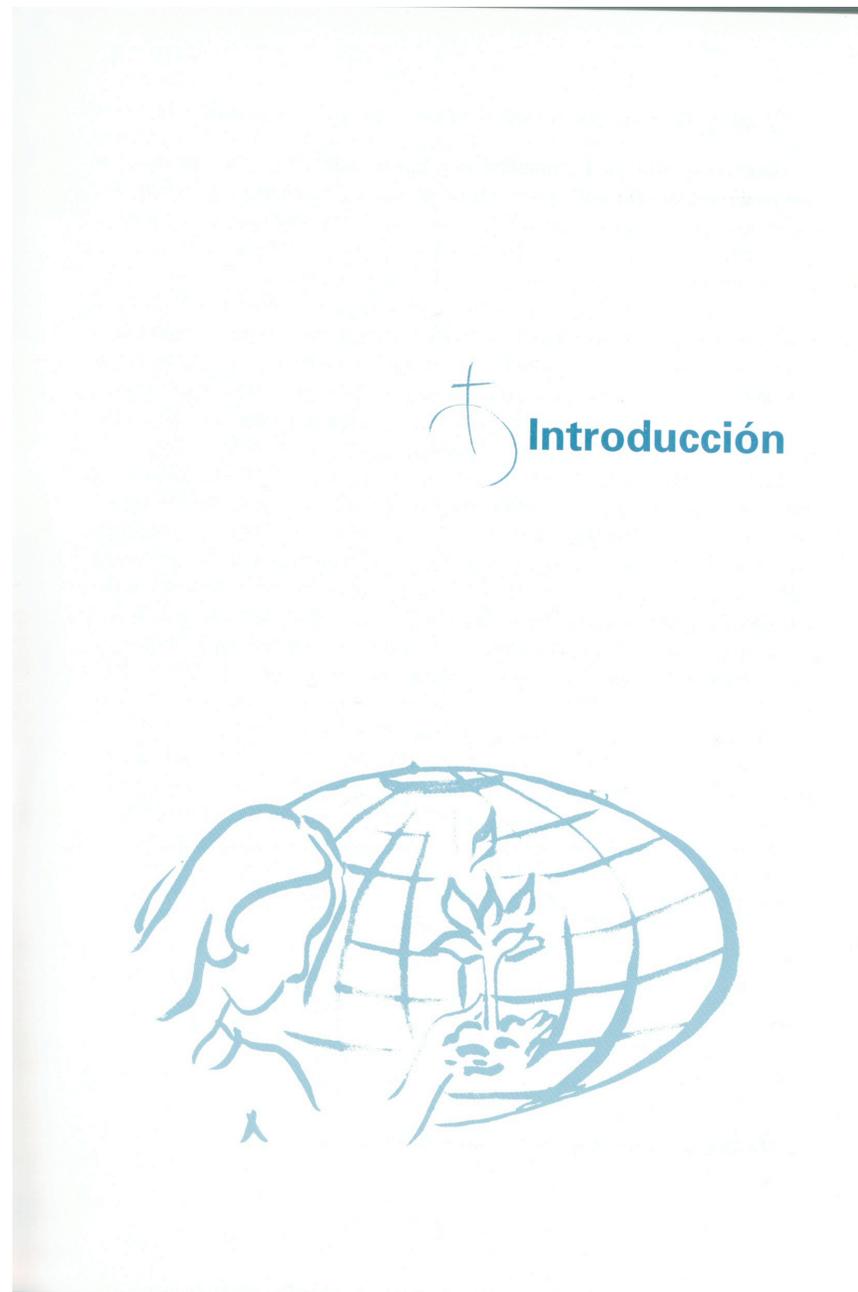
Desde la aparición en 1983 del nuevo *Código de Derecho Canónico* (CIC) veníamos sintiendo la necesidad de adaptar la *Doctrina sobre Cooperadoras* al momento actual. El canon 725, en efecto, establece que "mediante algún vínculo determinado en las constituciones, el instituto puede asociar a otros fieles que aspiran a la perfección evangélica según el espíritu del instituto, y participan en su misión". La Cooperadora de la Hermandad reúne las citadas condiciones del CIC. En efecto, está vinculada (mediante las promesas de pobreza, castidad y obediencia), aspira a la perfección evangélica según el espíritu del Instituto (hemos venido a la Hermandad para dos cosas: procurar la santidad personal y ejercer el apostolado¹), y participa de su misión, que no es otra que la de toda la Iglesia, de la que forma parte².

"La Cooperadora es la mano larga de la Hermandad"³. Con esta frase, el Fundador del Instituto Secular *Hermandad de Operarias Evangélicas* define la función y misión de la Cooperadora en la Hermandad.

¹ Cfr. E. 3

² Cfr. E. 42

³ Cfr. *HOE* nº 8 (sept.1952).



La *Hermandad de Operarias Evangélicas* es un Instituto Secular de derecho diocesano. El carisma de la Hermandad o la síntesis de su espíritu y estilo se concreta en: la filiación al Instituto, la consagración secular, la vida en grupo⁴, y el celo apostólico definido por la ciencia, prudencia y obediencia⁵.

Un Instituto Secular es un instituto de vida consagrada en el que, los fieles, viviendo en el mundo, aspiran a la perfección de la caridad y se dedican a procurar la santificación del mundo, sobre todo desde dentro de él⁶. "Los miembros de estos institutos participan en la tarea de evangelización de la Iglesia, en el mundo y desde el mundo, donde su presencia obra a la manera de fermento⁷. Su testimonio de vida cristiana mira a ordenar, según Dios, las realidades temporales y a penetrar el mundo con la fuerza del Evangelio. Mediante vínculos sagrados, asumen los consejos evangélicos y observan entre sí la comunión y la fraternidad propias de su modo de vida secular".⁸

Desde su fundación en los años 50 del pasado siglo, por el presbítero D. Avelino López Rodríguez de Castro⁹, a quien cariñosamente llamamos "el Padre", la Hermandad está formada por miembros con distintos compromisos institucionales: Operarias, que se consagran totalmente a Dios en el Instituto, asumiendo los Consejos Evangélicos y Cooperadoras, que se incorporan, mediante promesas de pobreza, castidad y obediencia, en su propio estado, conservando su vida independiente y colaborando a los fines de la Institución. Ambas vocaciones, distintas y complementarias, nacen del deseo del Fundador de ofrecer diferentes opciones en la entrega a Dios y en el servicio al mundo. Por un lado, el testimonio de vida en grupo, familiar y fraterna que hunde sus raíces en la vivencia radical del Evangelio. Por otro, ese mismo espíritu y estilo encarnado en las personas que, sin vivir en grupos de vida fraterna, lo transmiten a sus propias familias, encontrando en la "familia de la Hermandad" un punto de apoyo, de espiritualidad y de formación que le sirve de estímulo para su vivencia personal y familiar.

⁴ Nomenclatura de VC, para distinguir de la *vida común* de los religiosos.

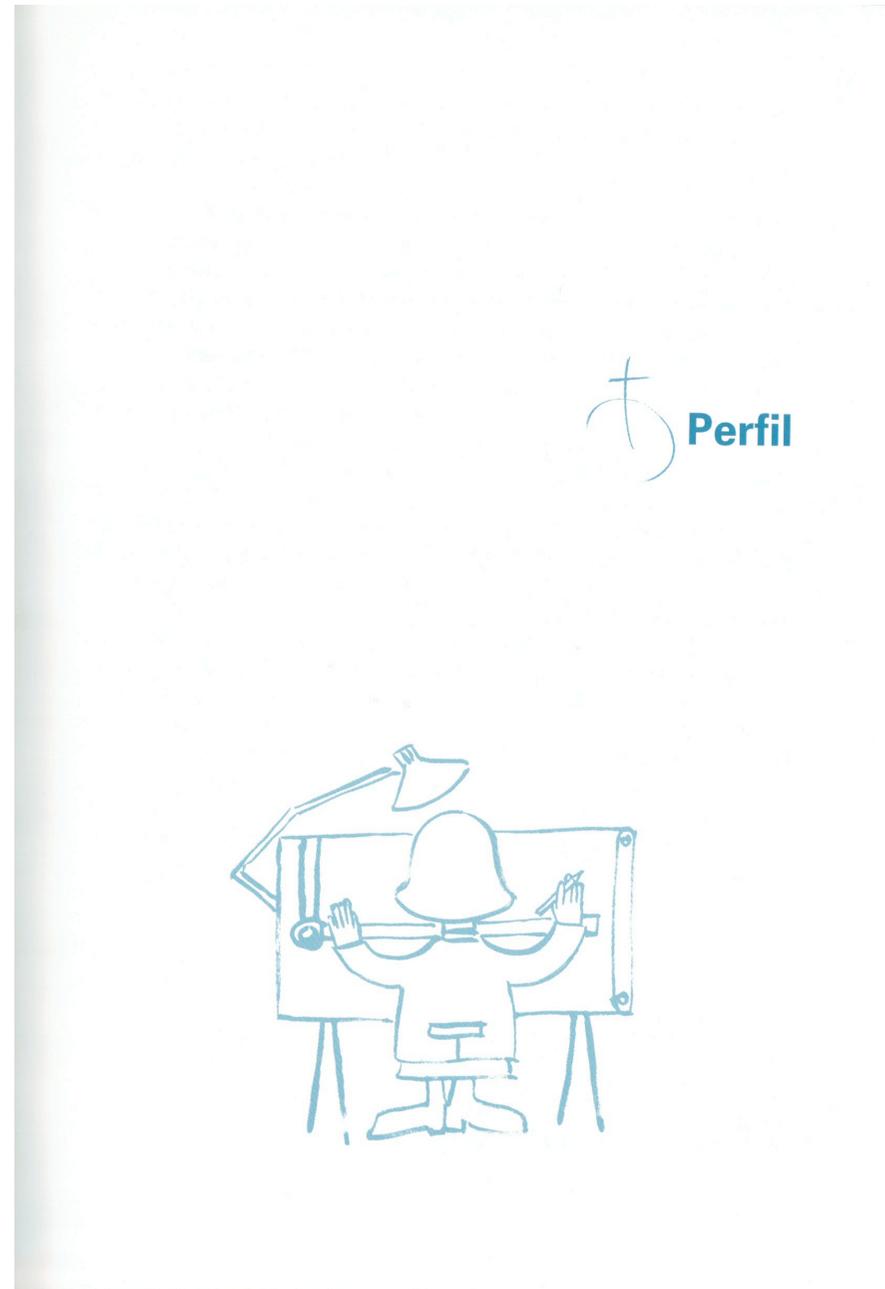
⁵ *Constituciones*, Base Fundacional, c.

⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 928; CIC, c. 710.

⁷ *Perfectae Caritatis*, 11

⁸ Cfr. CIC, c. 713

⁹ Ver *Biografía* del Fundador al final de este documento.



Es una mujer que ha sentido en su vida la llamada de Dios a un compromiso serio de buscar su propia santificación y la de los demás, dentro del espíritu y estilo de la Hermandad. Miembro activo de ésta, en sentido amplio, comprometida con Dios por las promesas, mediante las cuales es asociada a la Hermandad y vive su Carisma, preocupándose por la Gloria de Dios y la salvación de la Humanidad. No se trata, pues, ni de una "voluntaria", ni de una "cooperante"; es mucho más, pues está comprometida no sólo para una obra o tarea concreta, sino que toda su vida y actuación llevan el "sello" de la Hermandad¹⁰.

Su estado civil puede ser cualquiera, lo que le permite ser, como el Fundador deseaba, la mano larga que la Hermandad necesita, desea y espera para hacerse presente y actuar en ámbitos a los que no puede acceder la Operaria.

La Cooperadora pertenece –no viviendo en grupo y conservando su independencia económica- a la comunidad de la Hermandad. Su comunidad de referencia se concreta en la Agrupación, donde recibe y comparte el ser Hermandad, además de formación y medios espirituales (retiros mensuales, Ejercicios Espirituales anuales, etc.). Es también en esa Agrupación donde puede y debe aportar más directamente su cooperación, a todos los niveles, en armonía con las metas, proyectos, esfuerzos y valores de la Hermandad.

Ser Cooperadora es el modo concreto que tiene de realizar en su vida el plan de salvación y el proyecto de santidad que Dios ofrece a todos. Mujer de oración, que se esfuerza por ser miembro ejemplar de su familia, profesional intachable, apóstol incansable del Evangelio, testigo de Cristo en el mundo, con la ejemplaridad de su vida¹¹, que siente la satisfacción de haber encontrado su camino, y vive agradeciendo al Padre Omnipotente que la condujera de su mano hasta la Hermandad¹².

La misión apostólica de la Cooperadora es tan amplia como lo es la misión de la Iglesia. En palabras del Padre: No se pueden limitar los horizontes. Hemos cargado sobre vuestras espaldas algo que no tiene límites.¹³

Donde quiera que ejerza su actividad de apostolado, se siente enviada por la Hermandad, no va sola, y para ello se prepara y se forma con el fin de realizarla con responsabilidad, entusiasmo y generosidad. Esto es un don de Dios, y al responder a él mediante las promesas temporales de pobreza, castidad y obediencia, se convierte en miembro de la Institución en sentido amplio, que vive y desarrolla este compromiso en la Agrupación a la que pertenece. Las promesas son siempre

¹⁰ CIC, c. 725.

¹¹ E.288

¹² Cfr. E. 19

¹³ Boletín HOE nº2, dic.1952

temporales, según las Constituciones, lo que permite a la Cooperadora la constancia en la entrega y una pertenencia a la Hermandad en continua apertura al futuro.

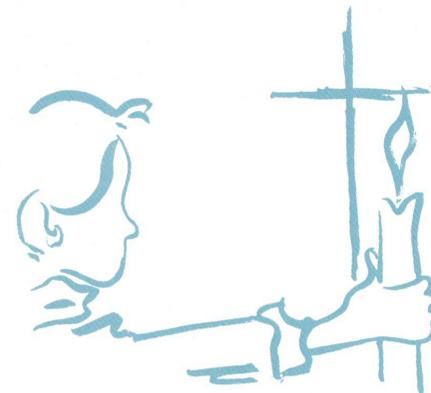
Coopera a los fines de la Hermandad, que son los mismos que los de la Iglesia: seguir a Jesucristo, dando testimonio de vida cristiana en cualquier lugar que se encuentre, y procurando extender el Reino de Dios, con espíritu y estilo peculiares.

Para la cooperadora soltera, su núcleo familiar, su ambiente de trabajo y la vivencia de relaciones interpersonales en la sociedad, son los lugares donde debe hacer presente a Cristo con sus actitudes y respuestas a las situaciones a las que se enfrenta y vive diariamente.

Para las que hayan fundado su propia familia, esposo e hijos son la primera obligación en cualquier orden; por tanto son también su primera tarea apostólica y tienen el deber de comprometerse a la construcción del Reino mediante el matrimonio y la familia; en los hijos son las primeras sembradoras y educadoras de la fe y de los fundamentales valores humanos y cristianos. Su casa ha de ser iglesia doméstica¹⁴: desde ahí da en el mundo, en que tan devaluada está hoy la familia, testimonio de amor, entrega mutua, sacrificio, compromiso, lealtad, defensa de la vida, etc. y muestra la grandeza y el misterio del Amor de Dios Padre a sus hijos. Su ejemplo posibilita a otros matrimonios la experiencia de la comprensión, la acogida y la ayuda en momentos difíciles.

¹⁴ Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, cap.II, p.11

 **Espiritualidad**



Todo fundamento del valor de nuestras obras está en nuestra incorporación a Jesucristo. "Incrustadas en Él como los sarmientos en el tronco de la vida, como las piedras con el fundamento, como las células apiñadas, arracimadas, a modo de panal de abejas, en el organismo vivo, cuyo corazón es Cristo y su alma, el Espíritu Santo."¹⁵ La Cooperadora debe cultivar con esmero su espiritualidad, desterrando la superficialidad que, según convicción tradicional de la Hermandad, es el enemigo número uno.¹⁶ Sabiendo que la oración y la acción son dos aspectos de la misma entrega, hemos de evitar el divorcio entre la fe y la vida diaria. Se trata de intentar acercar a Dios al mundo, a través de una presencia activa entre los hombres, con actitudes hondamente cristianas. Aprender a encontrarse con Dios, que se manifiesta en la realidad humana y en toda la Creación. Valorar todo lo que hay de positivo en el mundo, aunque no sea "oficialmente" cristiano, sabiendo que toda bondad y toda verdad proceden del único Dios. Nuestro modo de ser exige también mostrar al mundo el significado más profundo de la cruz de Cristo, presente en toda vida terrenal, y de su resurrección que inicia un orden nuevo lleno de esperanza.

Para seguir a Jesús, cuyo alimento era hacer la voluntad del Padre, hay que ir a las fuentes que proporcionan y mantienen la gracia: la Eucaristía, diaria si es posible; la Reconciliación con la frecuencia que su conciencia le aconseje, procurando participar comunitariamente con su Agrupación, en Adviento y Cuaresma.

Debe tener un tiempo diario de oración personal, lugar de encuentro con el Señor, de discernimiento y de contraste con el espíritu evangélico acerca de su actuación y de sus actitudes. La necesidad vital de la oración postula tanto el planteamiento serio y profundo de la vida de oración como su revisión periódica¹⁷.

Igualmente procurará, siempre que sus obligaciones lo permitan, la asistencia al retiro espiritual mensual y a los Ejercicios Espirituales anuales que desde la Hermandad se le ofrecen. En caso contrario debe ponerlo en conocimiento de la Hermandad y realizarlos en otro momento.

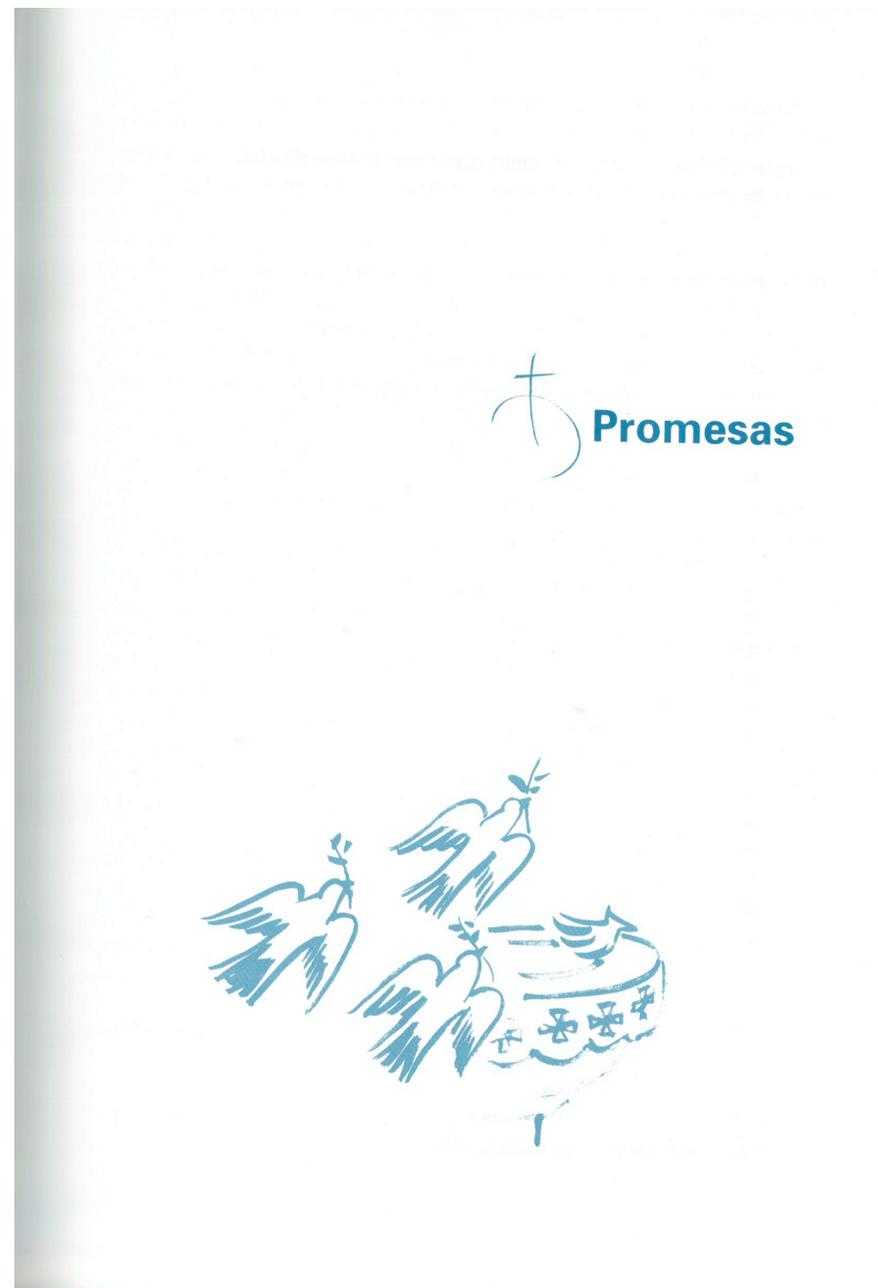
La lectura y meditación de la Palabra de Dios es de un valor insustituible; y los *Escritos* del Fundador deben ser considerados como orientación, estímulo y luz en el crecimiento de la vida interior.

Extractado de la Normas de vida y actuación, Cap. VI

¹⁵ Cfr. E.42

¹⁶ Cfr. HOE nº 6, pág. 1. (1951) y E.62

¹⁷ "Nada vale tanto como la oración: hace posible lo que es imposible, fácil lo que es difícil" (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2744).



La vida de la Cooperadora es memoria y tradición viviente del modo de existir y de actuar de Jesús¹⁸, por cuanto participa de la consagración mediante las promesas. Éstas le impulsan a impregnar todas las cosas con el espíritu evangélico, plenificando la configuración con Cristo inaugurada con el Bautismo.

También como en el Bautismo, en la vida de Hermandad se da una opción y unas renunciaciones. Pero las promesas, en efecto, antes que renuncia son una específica acogida de Cristo¹⁹.

Castidad

La castidad, iniciativa del Padre, respuesta radical en seguimiento de Cristo y don del espíritu es el primero y radical consejo evangélico²⁰.

Por la promesa de castidad, la Cooperadora se compromete, cada una según su estado, a potenciar y moderar la propia capacidad de afecto humano, subordinando los instintos naturales y las satisfacciones personales a la edificación de una comunidad de amor, tratando de crear lazos profundos en la propia familia y fraternidad entre toda la Humanidad²¹.

A la obligación moral de todo cristiano se añade la novedad de la correspondencia a la llamada de Dios, que siempre nos da su gracia para seguirle con limpieza de corazón incluso "contra corriente"²². La gracia de Dios y nuestro esfuerzo nos llevan al dominio propio, a la humildad. La castidad radica en amar como Dios quiere que amemos, inspirados en amar como Él ama, recordando que nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo²³. La castidad, que es virtud y es don, permite amar con un corazón recto e indiviso²⁴.

En el mundo, hoy apenas se habla de castidad si no es como negación o impedimento para la libertad personal. La Cooperadora es testigo de que no se trata de represión sino de un modo de vivencia de la integración personal. De ella da ejemplo en toda ocasión: conversaciones, en el vestir, en el comportarse, en momentos de fiesta, de diversión, etc. Es sal y luz en un mundo erotizado y permisivo que ha desterrado la ascética, y es testigo de lo que significa vivir con respeto hacia una misma y hacia los demás. No es esclava de modas efímeras que dan por buenas, naturales o inofensivas, cosas que pueden ser nocivas en sí mismas,

¹⁸ Cfr. VC 22c.

¹⁹ Cfr. VC 16 a

²⁰ Cfr. VC 14b.

²¹ *Normas 1995: Cooperadoras, Castidad.*

²² E. 181

²³ 1 Co.6,19

²⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica, 2520*

o que crean fantasías que van contra las relaciones sanas y de verdadero amor hacia el otro. El vivir esta promesa le ayuda a tener un corazón libre, que le permite amar a su familia de manera ejemplar, y que esta capacidad de amar desinteresadamente se amplíe al prójimo: familia, Hermandad, Iglesia, humanidad entera. Esto no es fácil, pero ella sabe que no está sola, que Cristo resucitado está "con nosotros todos los días"²⁵ y sabe también que la Hermandad va con ella donde quiera que se encuentre.

La Cooperadora casada vive su alianza matrimonial como la vocación sagrada que es, especialmente en sus manifestaciones corporales y siendo fiel al Sacramento del Matrimonio. Esto implica los sentimientos sanos y el amor y respeto mutuos, que son imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre y a la mujer²⁶, y le lleva a estar unida a Dios, que ha bendecido su unión, y a tenerle presente en su vida.

En un ambiente en el que se propicia el individualismo y un egoísmo feroz, la Cooperadora procura lo que pedía San Pablo: que la caridad no sea una farsa²⁷, y puede dar su testimonio ante tantas familias desunidas, hijos que se crían solos, etc. Su vivencia de la promesa de castidad le amplía enormemente la capacidad de amor sincero, de compasión por el que sufre, y el testimonio de coherencia de vida. Esto supone para ella más esfuerzo, más entrega, más responsabilidad para aportar su "granito de arena" ayudando a quien tiene al lado, al que pueda, por amor que brota del amor que tiene a Dios.

El afecto a las personas, cuando se mueve en una línea de verdadero amor es integrante necesario de la caridad activa. Por ello, la Cooperadora se esfuerza por ofrecer a los demás sus mejores y más nobles sentimientos, desposeídos de todo egoísmo, buscando sobre todo la ayuda y el bien íntegro, humano y sobrenatural de todos.

Pobreza

Por la promesa de pobreza, la Cooperadora se compromete a vivir con laboriosidad y desprendimiento de espíritu y de corazón.

Hoy, cuando vemos con dolor a tantas personas que carecen de un motivo para vivir y que arrastran una existencia vacía, a otros que carecen de afecto y compañía, y, sobre todo, a quienes carecen de valores capaces de hacer que la vida sea cada día más humana, nos sentimos urgidos por el pensamiento del Padre. En efecto, él nos amonesta: "la Hermandad nunca tendrá derecho al descanso, mientras haya ignorancia por aclarar, tiniebla por disipar, descarrados por conducir al aprisco,

²⁵ Mt. 28,20

²⁶ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica, 1604*

²⁷ Rom.12, 9-12

almas a la sombra de la muerte, llamadas lo mismo que nosotros, a la luz y a la vida."²⁸

El tratar de vivir con la ejemplaridad de vida que señala el Padre²⁹, nos hace ser "elemento de choque"³⁰ en un mundo que se rige por el consumismo, por el deseo de tener cada vez más. Igualmente, cuando sólo se valora lo rentable, se trata de ser portadora del don de la sencillez y de la gratuidad que llevan a la disponibilidad. Requiere vivir sin despilfarro, siendo solidarias con la Hermandad, con la Iglesia y con toda la Humanidad.³¹ La cooperadora trata de hacer realidad con esta promesa las palabras de Jesús: "gratis lo recibís, dadlo gratis"³², compartiendo los "talentos" que Dios le ha dado³³: aptitudes, cualidades, capacidades, aficiones, inteligencia, educación, cultura, tiempo libre...,etc.

La Cooperadora piensa que cuanto tiene se lo debe, en primer lugar, al Señor, y por eso se compromete a servir con ello, material y espiritualmente con grandeza de espíritu, desprendimiento, disponibilidad y generosidad de corazón. No se trata de un criterio únicamente económico, es mucho más; es una actitud cristiana, que le lleva a ser auténtica, a dar testimonio de vida sencilla y austera, de fraternidad con toda clase de necesitado: no sólo el que carece de recursos económicos, sino también el moral o afectivamente pobre.

Vivir sin despilfarro es utilizar las cosas y los bienes con responsabilidad, no permitiendo ser utilizadas por ellas. Vivir con austeridad implica evitar gastos superfluos, ser solidarias, compartir con quienes no tienen lo suficiente para vivir con dignidad. Es también estar atenta a las necesidades de los próximos: familia, Hermandad, Iglesia. etc., e igualmente de los menos próximos: extranjeros, inmigrantes..., teniendo presente que una austeridad que no nace de Dios no nos sitúa en Quien nos da todo porque somos sus hijos.

Se compromete a cooperar con la Hermandad no sólo en lo económico³⁴, en la medida de sus posibilidades, sino también y principalmente con la prestación personal³⁵, especialmente en la Agrupación a la que pertenece.

²⁸ E.42

²⁹ E.288

³⁰ Cfr. HOE año II, Sept.1952

³¹ Cfr. Normas de vida y actuación de la H.O.E. (Enero 1995)

³² Mt. 10,8

³³ Lc. 19, 11-27

³⁴ Normas 1995, Cooperadoras, Pobreza 4

³⁵ Cfr. *Sitio* (abr-jun 1951)

Obediencia

Por la promesa de obediencia, la Cooperadora se compromete "a afrontar las propias responsabilidades con inquebrantable voluntad de fidelidad a Dios y al Evangelio; escuchar las orientaciones de la Iglesia y de la Hermandad con generosidad de espíritu"³⁶. Su vocación vivida en la Hermandad le hace más fácil vivir su fe, y se apoya en la comunidad con la que comparte un espíritu y un estilo.

Se trata de obedecer al compromiso cristiano y a las orientaciones de la Hermandad, esto supone un esfuerzo mayor para la cooperadora con familia propia, ya que es distinta la forma de vivir la obediencia, según el propio estado. A todas las vincula más a la Hermandad y les redunda en Gracia de Dios.

Esta promesa lleva a una superación del egoísmo, y es campo de cultivo de ciertos valores, como la humildad, el respeto, la capacidad de escucha, la responsabilidad. Recuerda a todos que "el bautizado no se pertenece a sí mismo"³⁷, sino a Jesús, modelo de amor y obediencia al Padre. Compromete a cumplir la voluntad de Dios siguiendo el camino de la Hermandad. La Cooperadora vive consciente de que necesita esa orientación, ese calor, ese acercamiento que le brinda su comunidad, y encuentra en la Hermandad el seno materno, la casa, el estilo de vida. Se trata de cumplir el compromiso contraído. La Cooperadora cuando dice Sí, como María, está diciendo Sí a Dios, que le da los medios para realizar esa voluntad de servirle, por medio de la Hermandad. Por eso, como su misma condición indica, se trata de cooperar, no esperar a que se pida una cooperación, una ayuda, sino estar atenta, disponible, que la Hermandad sepa en qué y cómo puede contar con ella. A veces habrá que intuir, otras preguntar qué se necesita de ella en ciertos momentos. Por eso es necesaria la cercanía, la unión, la adhesión, mantener lazos de comunicación, intercambio, convivencias en momentos de oración, formación, retiros, coloquios, fiestas, que ayudan a interpretar la voluntad de Dios que nos habla continuamente a través de la historia, de la familia, del trabajo, de los sucesos y de la Hermandad.

La obediencia le hace sentirse instrumento dócil a la acción de Dios, buscando siempre su Voluntad, siendo sincera consigo misma y con Él, atentas a los signos de los tiempos, con vigilantes y esforzadas actitudes del espíritu, cultivando la escucha interna proveniente de la Hermandad, actitudes que le llevan a actuaciones de vida según el espíritu de Cristo.

³⁶ Normas 1995, Cooperadoras, Obediencia

³⁷ Hb.13,17



Misión



La misión de los laicos, según el Concilio Vaticano II, es por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios... en todos los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia queda como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo desde dentro, a modo de fermento... a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales... de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo...³⁸.

Esta es también la misión de todos los Institutos Seculares, realizándola cada uno según su propio carisma, siendo sal, luz y fermento en medio del mundo. La Cooperadora trata de realizar esto siguiendo el carisma de la Hermandad, con su peculiar espíritu y estilo. La Hermandad no nació para una sola tarea concreta, sino que abarca cualquier tarea porque su misión es la misma que la de la Iglesia³⁹.

Por eso decimos que la Cooperadora es la mano larga de la Hermandad, es decir aquella que llega hasta donde las Operarias no pueden llegar. Especialmente se trata de todo lo relacionado con crear una familia propia mediante el matrimonio, y el cuidado y educación de los hijos. Además de lo dicho sobre la importancia que tiene la familia para la Cooperadora, conviene insistir en que se trata de uno de los más graves problemas de nuestro tiempo. Hoy, en nuestra sociedad, el concepto "familia" está totalmente desvirtuado, y por eso la Cooperadora tiene en este campo una misión especial.

Se trata de colaborar en la transformación del mundo desde dentro y no hay nada en el mundo – salvo aquello que sea pecaminoso- donde se pueda decir ¡ahí la Hermandad no puede llegar!. La misión es la Evangelización, llevar a Cristo a los demás puesto que Él vino a salvar a todos. Por eso el apostolado no es seguir una moda, apuntarse a esto o a aquello, porque ahora "se lleva", sino cumplir una misión para la que están llamados todos los cristianos y de una manera especial la Cooperadora. Es un rasgo esencial del carisma de la Hermandad, abierta a las necesidades que ve a su alrededor. La Cooperadora sabe que cuenta con el apoyo y el estímulo de la Hermandad, que es quien la envía, aunque sea ella misma la que elige realizar la misión y forma de apostolado que son compatibles con sus responsabilidades. Es decir, no podría aceptar ninguna tarea apostólica que le impidiera atender debidamente a su propia familia, o por la que tuviera que fallar en su trabajo profesional. En este sentido, la Cooperadora contrasta con la Hermandad la posibilidad o viabilidad de sus proyectos apostólicos.

³⁸ Cfr. Lumen Gentium 31

³⁹ E. 42

En su misión apostólica, debe cultivar las virtudes de la humildad, la generosidad, el entusiasmo⁴⁰, la caridad, la mortificación y la escucha del otro. Pero sobre todo, debe llevar su actividad -no sólo la apostólica- a la oración. Nunca deberá olvidar que sus tareas podrán ser muchas o pocas, según las circunstancias, pero que toda su vida debe ser apostólica: ser apóstol es una exigencia que cubre todos los momentos de la vida⁴¹. Se trata de poner el corazón en todo lo que se hace.

⁴⁰ E. 6

⁴¹ Cfr. E.35

 **Formación**



La Cooperadora debe dedicar un tiempo a la labor formativa, recordando que la formación debe ser para la acción⁴² y que no se puede realizar bien ninguna tarea apostólica si no existe una preparación, una formación permanente. La formación fue siempre la gran preocupación del Padre⁴³.

Debe ser capaz de vibrar ante las inquietudes y problemas fundamentales que atañen al mundo y a los hombres, particularmente a los más cercanos. Necesita constantemente actualizar ideas y preocupaciones con un trabajo de formación personal, que no puede limitarse a lograr una buena preparación técnica profesional o teológica sino que debe buscar todo aquello que permita discernir los signos de los tiempos, para hacer de su trabajo y de su misión apostólica una tarea de santidad y testimonio cristiano y de verdadero progreso humano.

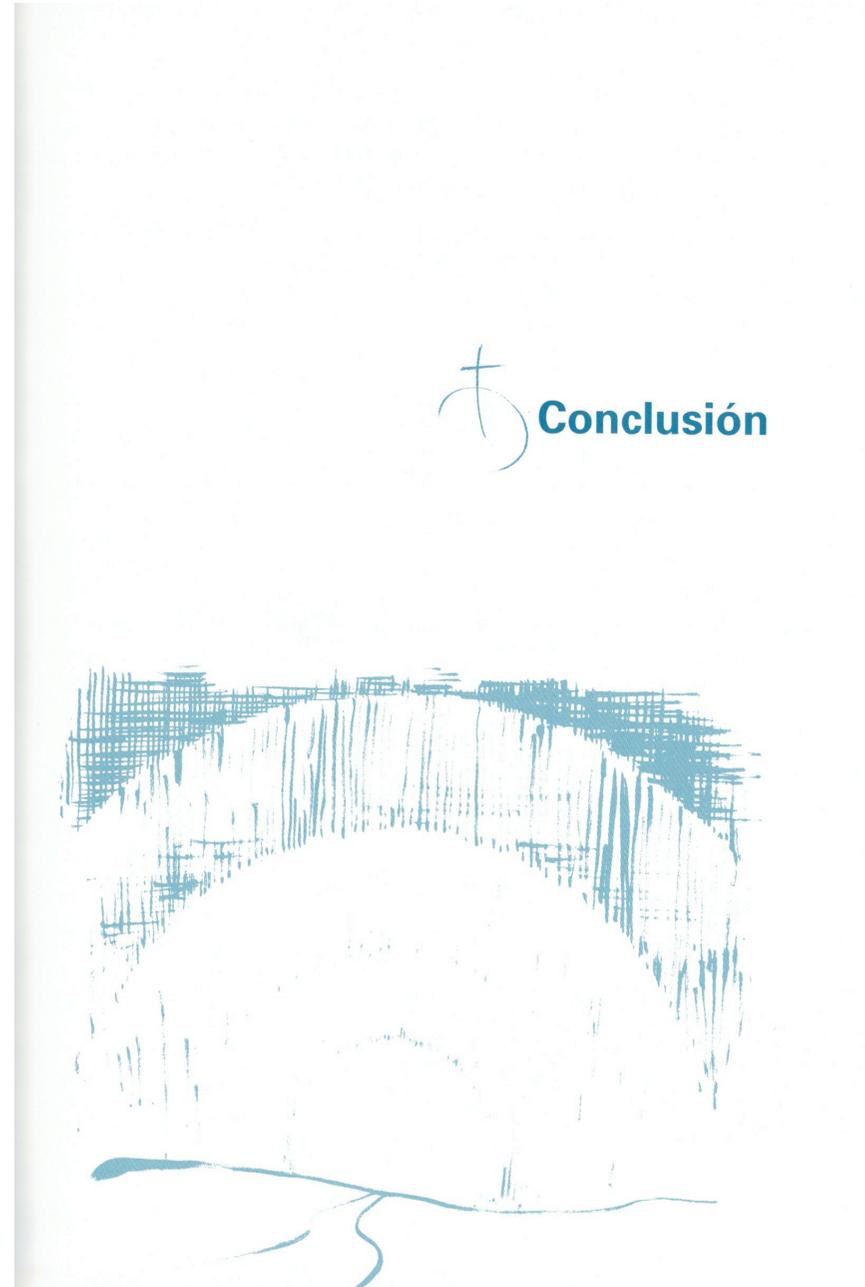
Es básico que conozca las Sagradas Escrituras, el Catecismo de la Iglesia Católica, así como la doctrina y escritos propios del Instituto, los documentos del Concilio Vaticano II, las Encíclicas y documentos del Magisterio de la Iglesia sobre los principales problemas actuales.

Por todo ello, la formación ha de ser permanente y la Hermandad la facilita dando a la Cooperadora oportunidad de estar al día en los temas que preocupan al hombre de hoy, ya sea en plano religioso, cultural o social.

Extractado, en parte, de las Normas, cap. VII

⁴² Cfr. E.30

⁴³ E 29,30,31



En este breve resumen sobre la vida de la Cooperadora en la Hermandad de Operarias Evangélicas se plasman los rasgos generales de la Cooperación en la Hermandad. La Hermandad de Operarias Evangélicas está abierta a todas aquellas personas que se sientan llamadas por el Señor a servirle desde la vivencia del Carisma del Instituto, a vivir según su espíritu y estilo, a compartir desde la visión evangélica de la sed de Cristo⁴⁴, a ser promotoras de esta vocación, que se vive en el mundo y a ser voz de nuestra Iglesia en los ambientes en los que nos movemos.



Avelino López R. de Castro
Fundador

⁴⁴ Cfr. Jn.19,28

Breve biografía del Fundador: *Avelino López R. De Castro*

Avelino López Rodríguez de Castro nació el 1 de Marzo de 1896 en Cortina, un pueblo de la parroquia de Trevías, concejo de Valdés, Asturias. Hijo de una familia numerosa, sus padres, además de atender sus tierras y ganado, regentaban una pequeña tienda con estanco adjunto. Tuvo la infancia normal de un niño de aquella época en una familia cristiana. A los 7 años asiste a la catequesis en la parroquia de Trevías y en la escuela se interesó sobre todo por la gramática y la historia.

En su adolescencia sintió la llamada de Dios al sacerdocio y a la vida religiosa. En 1914 comenzó el noviciado en la Orden de Predicadores, en el colegio de San Juan de Corias, Asturias, pero se vio obligado a abandonarlo por razones de salud. Más tarde, en 1916, orientó su vida hacia el sacerdocio secular, cursando estudios en el Seminario de Oviedo, donde recibió el Presbiterado el 24 de junio de 1923.

Desde los primeros años en el Seminario ovetense destacaban en él dos cualidades que le distinguieron: firmeza de carácter y sencillez. Fue hombre de convicciones fuertes, no se dejaba presionar, ni vencer por las dificultades, contra las que luchaba con enorme tenacidad. Muchas de sus dotes pasaron inadvertidas para la mayoría de los que le conocieron, pues jamás hizo alarde ni trató de destacar por cosa alguna. Tenía una cultura sólida y extensa, que quedaba muchas veces oculta por su modestia.

Al comienzo de su sacerdocio fue nombrado coadjutor de la parroquia de Nava, donde estuvo poco más de un año. En 1924 fue nombrado capellán del Cristo de las Cadenas, en Oviedo, y fue agregado a la Curia diocesana, donde entre otros cargos, desempeñó el de Oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno. Este periodo más tranquilo y rutinario de su vida le permitió compaginar tareas seculares y pastorales: dio clases en Academias y Colegios, colaboró pastoralmente en la Parroquia de San Pedro de los Arcos, a la que pertenecía la Capilla, y se encargó también de la Secretaría diocesana del Apostolado de la Oración, que dirigía un Padre de la Compañía de Jesús.

Su gran preocupación por la formación integral del hombre le lleva a terminar el Bachillerato Civil e iniciar en la Facultad de Letras una carrera universitaria, que no pudo terminar al ser trasladado como regente a la Parroquia de Figaredo, en el concejo y arciprestazgo de Mieres, en la cuenca minera (primavera de 1930).

La tarea ingente y difícil ante la que se encontró, debido sobre todo a las tensiones de carácter socio-político que había en España, en general, y en Asturias, en particular, no le amedrentaron y fue capaz de organizar en aquel pueblo conflictivo a los jóvenes católicos. Pronto se vio rodeado de un buen número de

muchachos, deseosos de trabajar apostólicamente. Tuvo siempre D. Avelino un gran poder de convocatoria para con los jóvenes. Aún en su edad madura los comprendía y sabía animarles y en él encontraban a la persona que, sin perder su firmeza de carácter, podía orientarles con su cercanía. Fue tomando cuerpo, allí, en aquella parroquia minera, su enorme preocupación por la juventud, que marcó y orientó su vida entera.

En 1935, el Obispo de Coria (Cáceres), Fr. Francisco Barbado Viejo, O.P., le ofrece ser su secretario canciller, lo que tras considerar cuidadosamente, acepta. Se le encomienda, también, la Consiliaría Diocesana de los jóvenes. Estos años en Cáceres, marcaron su vocación sacerdotal y eclesial a la que se dedicó con una generosa entrega, una caridad sin límite y una esperanza inquebrantable.

Pocos años después, en 1943, el Obispo Barbado es trasladado a la Diócesis de Salamanca y D. Avelino le acompaña como secretario. Continúa en Salamanca la obra iniciada en Cáceres con los jóvenes, de los que supo ser padre y maestro y a los que transmitió sus ansias de vivir el Evangelio en toda su pureza e integridad y de contagiarlo a otros.

Antes de que se promulgase la *Provida Mater Ecclesia* (1947), poco se sabía entonces de lo que podían ser los Institutos Seculares. D. Avelino tuvo la intuición y el convencimiento de que era necesario establecer algún medio de agrupar y dirigir las ansias de perfección de jóvenes que no limitaban su entrega, que querían permanecer seglares y a la vez consagrados a Dios. Trabajó incansablemente con la juventud de Acción Católica y fue esa juventud, al final de los años 30 y comienzo de los 40, la que con su respuesta ilusionada le hizo concebir el "sueño" de que en la Iglesias hubiese "seglares consagrados", es decir, seglares bien preparados que asumiesen los consejos evangélicos, para ser fermento de una nueva y provechosa acción evangélica, vivificándola con la solidez de su formación, la práctica de las virtudes y sobre todo con disciplina, aceptada a través de un voto o promesa de obediencia. En este radio de acción nació y creció el Instituto Secular Acies Christi Masculino.

En 1950, tras diversos contactos e intercambios del Fundador con un grupo de chicas que manifestaban un espíritu de entrega evangélica y deseo de perfección. se inició en Salamanca lo que hoy es la Hermandad de Operarias Evangélicas que obtuvo la aprobación oficial por parte del Obispo de Salamanca en 1955.

El deseo principal de D. Avelino fue plasmar en cuantos a él acudieron un estilo seglar auténticamente cristiano, modelar personas sinceramente consagradas

a Dios en medio de las múltiples tareas de la vida profana, social, profesional, etc., apóstoles plenamente entregados a la labor de transformar el mundo desde dentro. Desde un principio tuvo D. Avelino un cuidado e interés especial para que los miembros de la Hermandad atendieran a las necesidades de la Iglesia en cada momento, apuntando incluso que no había que cerrarse en la Acción Católica sino colaborar desinteresadamente en planteamientos y movimientos eclesiales que pudieran surgir a lo largo de los años.

Cuantos conocieron de cerca a D. Avelino coinciden en afirmar que su vida estuvo siempre impregnada de un profundo sentido sobrenatural. En todo veía la mano de Dios y trataba de conocer y cumplir Su Voluntad. Se entregaba al trabajo totalmente y lo realizaba en la oscuridad, sin ostentación. Era un hombre sencillo, nunca ambicionó la popularidad ni el reconocimiento de su valía. Calladamente, como hacía todas las cosas, ejerció la caridad socorriendo necesidades espirituales y temporales.

Amó profundamente a la Iglesia e infundió ese amor a sus hijos, con un espíritu de entrega, de servicio, que él fue el primero en vivir. Su gran personalidad, enérgica, firme, que se crecía en las dificultades, su entereza de carácter y su temperamento tenaz, unidos a un profundo sentido eclesial y a una fe esculpida en la oración, le dieron ánimos para no desfallecer ante las adversidades que tuvo que superar. Atendía a todos desde la ternura de su corazón, la delicadeza en el trato y el respeto en su libertad.

Trabajando y dando generoso ejemplo de entrega humana y eclesial le sorprendió la enfermedad y, muy pronto, la muerte el 26 de junio de 1958. Dejó perfiladas las bases de las dos Instituciones que fundó: el Instituto Secular Acies Christi (masculino) y el Instituto Secular Hermandad de Operarias Evangélicas (femenino).

UT OMNES UNUM SINT

“Hemos de esforzarnos porque cada día sea una mayor realidad todo cuanto se encierra en nuestro lema:

ut omnes unum sint
(que todos sean uno)



"... en su misión apostólica,
debe cultivar las virtudes
de la humildad, la generosidad,
el entusiasmo..."

P.